

# EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 5 de Septiembre de 1909.

NUM. 43.

## Precios de suscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 >
	Año	3'00 >
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 >
	Año	4'00 >

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

## Suscripción popular

á favor de las familias de los reservistas de esta villa, abierta por «El Eco Mercantil».

Recaudado hasta el día de hoy:

Suma anterior 965,45 ptas.

Recaudación de la semana:

D. J. Bantista Mellado (suscripción mensual) 15 pesetas; D. Bruno Fernández (semanal), 5; D. Miguel Rojo (mensual), 2,50; D. Habencio Pérez (mensual), 1; D. Dionisio de Alaiz (mensual), 0,50; D. Alfredo Velasco (semanal), 2,50.

Total 991,95 ptas.

Continúan recibiendo donativos en los sitios de costumbre.

## Declaraciones interesantes

Nuestro infatigable Alcalde, de quien acabo de solicitar una entrevista en su oficial despacho, se digna pasarme recado de que se halla á mi disposición y agradecido traspaso humildemente el dintel de la puerta, permaneciendo en respetuosa actitud hasta que oigo su amable voz que con tono protector me anima á adelantarme hacia la mesa, tras la que se encuentra colocado y ante la cual me invita galantemente á tomar asiento, al propio tiempo que me autoriza á exponer el objeto de mi visita.

Dominado por la emoción que nos produce siempre el dialogar con personas que se hallan colocadas, merced á sus propios é indubitables merecimientos, á un nivel superior en veinte codos al que modestamente nos corresponde en turno á los demás mortales me siento en los primeros instantes coartado de formular pregunta alguna ó coordinar serenamente ideas para realizar el propósito que allí me guía, hasta que, alentado por la reductora nobleza que resplandece en el simpático semblante de mi interlocutor, llego á sobreponerme á mi natural timidez y doy principio á la tarea que mi afición á desfacer entuertos me impone.

—Señor Alcalde—exclamo ya audazmente:—Vengo en representación de EL ECO MERCANTIL para solicitar de usted tenga á bien explicarme sus planes para lo futuro y suplicarle á la vez que fundadamente los motivos de sus más salientes resoluciones adoptadas desde que se posesionó de la Alcaldía hasta hoy.

El interrogado dibuja en sus labios una mueca que traduzco como sonrisa cariñosa y con su diáfana voz me dice:—Lo haré con mucho gusto y con la franqueza en mi característica. Empiece V.

—Ya recordará—le indico—que no bien ocupó ese puesto me apresuré á

dirigirle públicamente afectuoso saludo, en el que se traslucía la confianza que sus tan raras cualidades morales y materiales me inspiraban para esperar fundadamente el más favorable éxito en su gestión noblemente sincera y desapasionada. Pues bien; las gentes han dado en decir que el tal saludo ó fué un bromazo ó resultó una formidable plancha, ya que los hechos vienen á demostrar de una manera palmaria, que jamás la arbitrariedad, el despotismo y la ilegalidad camparon tan á gusto por sus respetos, amorosamente ceñidos por el abrazo del, al parecer, irresponsable sillón presidencial. Y yo me atrevo á rogarle que de un modo categórico me dé las explicaciones y razonamientos que abonen su conducta, pues yo no dudo que existirán, para apresurarse á lanzarlos á la faz de los maledicientes confundiendo en sus fementidas aseveraciones. Así pues: ¿será V. tan complaciente que se tome la molestia de ilustrarme sobre los motivos y fundamentos legales que hayan concurrido en la intentona de construcción del boulevard sin previo acuerdo ni autorización de la Corporación; en la suspensión y sustituciones del cargo de Depositario, faltando (yo supongo que solo aparentemente) á lo establecido para tales nombramientos por la Ley Municipal; en la callada por respuesta que dió V. á los Concejales solicitantes de sesión extraordinaria para tratar de la anterior cuestión; en la suspensión del acuerdo tomado por la mayoría respecto á la provisión de la vacante de Director en el Colegio Municipal de San Antolín, para cuyo exclusivo fin citó usted á sesión extraordinaria por considerar el caso de muy urgente resolución y cuya urgencia arguye la opinión que dejó de existir al no resultar elegido alguien á quien se presume patrocinado por V.; y en fin, en todos los demás casos que seguramente tendrá V. noticias son pasto del público rumor?

Observo al terminar mi pregunta, que la siniestra mano del interpelado se eleva hasta tocar sus dedos la bien organizada cabeza, en la que inician un sostenido rasgado, hasta que, con ceño ciertamente nada sonriente, fija en mí sus ojos normalmente dulces, pero que en este momento se me antojan de mirada dura, y desaboridamente me replica.

—Realmente no merece la pena de que me cause en contestar á V., pero le he ofrecido ser sincero y lo voy á ser en demasía. En todos los asuntos que usted ha mencionado, y en los que se ha dejado en el tintero, he obrado cual he obrado por que sí. Yo no tengo necesidad de consultar la ley para hacer cuanto me viniere en gana. ¿Qué me

importa á mí que el Ayuntamiento, y con él el pueblo, censuren y protesten de mis determinaciones? ¿Acaso me han nombrado Alcalde ni uno ni otro? Pues si estoy aquí contra el gusto de todos, justo es que á mi vez me desquite yendo yo contra el gusto general, cuanto más sin razón de mi parte mejor, para demostrar que mientras cuente con el beneplácito de quien me sostiene puede hacer mangas y capirotes de la Ley Municipal y de todas las Leyes promulgadas y por promulgar.

—¿Pero es posible—digo yo estupefacto—que pueda usted suponer que haya nadie que se preste á amparar el capricho, más bien la locura, que suponen tales arrestos? ¡No por Dios! Estoy persuadido que, no considerándome merecedor de conocer sus verdaderos é íntimos pensamientos, se ha propuesto divertirse un rato conmigo, suponiendo que no le conozco lo suficiente para rechazar de plano tan absurdas ideas, y digo absurdas, porque me es imposible aceptar que no solamente transgrediera usted la Ley á sabiendas, sino que tratara de poner en evidencia al Gobernador, como amparador de vejámenes y atropellos, y al propio Ministro de la Gobernación que le otorgó su confianza con el nombramiento de R. O.

El aludido se levanta con aire magistralmente desleñoso, me dedica una mirada despectiva y termina diciendo con enfática ironía y lenguaje poco adecuado á la seriedad del cargo.

—Amigo mío: usted, como otros muchos, está completamente limpio en estas materias. El pueblo es un primo y los concejales de la mayoría más primos los que me proporcionaron este puesto, reprimos y usted un primazo de primer orden si supuso que yo venía aquí á hacer nada á derechas.

Y me señala con imperioso gesto la puerta que me apresuro á ganar todo molino y cabizbajo, pensando si tendrá razón para pretender ingresarnos á todos en el seno de su familia.

Y ahí tienen mis lectores como el temor á que pudiera ocurrir algo parecido á lo relatado no me ha permitido lanzarme á abordar el pensamiento de nuestro Alcalde en todas las cuestiones que apasionan airadamente á la opinión.

J. O. Velasco.

## La Revolución Inglesa

Inglaterra está en un momento crítico de su historia. Empieza una transformación de su vida nacional.

Los conservadores se conmueven creyendo ver en el movimiento actual las avanzadas del socialismo; mientras que el partido obrero empuja á los libe-

rales hacia la consecución de gran parte de su programa. Llamo «movimiento actual» á la gran batalla entre conservadores y liberales en derredor del presupuesto.

El partido liberal desde el poder se propone realizar un cambio radical en el modo de contribuir á las cargas del estado.

El Ministro de Hacienda Mr. Lloyd George, cree con su partido que no es moral esquilmar al pobre quien carece las mas veces de lo necesario; por eso ha creado retiros para la vejez proletaria y dispone un sistema de contribuciones que solo toca á los ricos, al lujo y á lo supérfluo. El discurso de Lloyd George llamado «Limehouse» es el más lógico y sensato que he leído en mi vida. La idea substancial es esta: el individuo crece gracias á la vida social luego sacrificuémosle á la sociedad.

Uno se dice: ¡pero esto es puro socialismo! Así es. Sin embargo; qué diferente impresión dejan estas doctrinas positivistas del espíritu inglés al lado de las teorías del orador latino!

Los latinos hablamos por necesidad del temperamento, cultivamos las generalizaciones y abusamos de la retórica; mientras que estos hombres del Norte piensan sobre realidades, calculan con hechos y cuentan los resultados: buenos si hay beneficio tangible, malos si son estériles. Nuestra retórica hincha la imaginación, cosa malsana. Este lenguaje de los hechos cultiva la razón, crea y vivifica.

El socialismo (puesto que así lo llaman) de Lloyd George me parece una lucha generosa por el triunfo de la justicia social; y no me asusta como el del francés Jaurés lleno de alusiones imprecisas, misteriosas é incomprensibles.

Victor Fonseca

Chester, Agosto 24 de 1909.

## AGRÓSTICO

## MERCEDES

Mi corazón te adora con pureza, esperando que tú, niña querida, responderás á mi alma con nobleza consolando la cuita de mi vida; encuentro solamente en tu belleza, dichas á que el futuro me convida; es mi única ilusión amarte, verte, saciar el ansia viva de quererte.

V. G. de R.

## COSITAS

Para arranques heroicos, nuestro en grado superlativo eximio Alcalde.

Propone un edil la pensión de un real diario para las familias de los re-

servistas de Medina llamados á filas, y nuestra filántropa primera autoridad pareciéndole despreciable tal cantidad la eleva, con general aplauso, á la cifra de cincuenta céntimos de peseta diarios.

Se le ocurre al Eco MERCANTIL abrir una suscripción á favor de las mismas familias y, entusiasmado con tal idea, el propio Alcalde inicia otra oficial con igual objeto, encabezándola el Ayuntamiento con mil pesetas.

A cualquiera se le ocurre que el importe de la tal suscripción oficial es para allegar un socorro completamente independiente de la diaria pensión ¿No es cierto?

Pues el que así lo haya entendido se ha equivocado de medio á medio. Los dos reales, según manifestación del Alcalde, se abonarán de lo que la suscripción arroje, y aun no sabemos si habrá que distraer alguna porción para atender á cualquiera otra necesidad.

Me figuro desde luego las preguntas que á la generalidad han de ocurrirse ¿Como es que le supo á poco la pensión diaria de Ptas 0,25, sin pensar entonces que pudiera haber suscripción, y decide posteriormente suprimir aquella en absoluto, puesto que solo ha de disponerse de lo recaudado por la susodicha suscripción? ¿Pueden estar conformes con tan peregrinas teorías ni las familias perjudicadas con tal decisión, ni los que han aportado sus donativos suponiendo que el Alcalde sería fiel intérprete de sus propósitos al adherirse con el mayor desinterés á la suscripción?

Y francamente no sé qué contestar á tales preguntas. Así es que lo más precedente sería esperar las explicaciones del Alcalde, y en caso de no darlas seguidamente, como yo confío que lo hará con toda la precisión y claridad, habrá llegado el momento de que los interesados hagan uso de la palabra para exigirselas en forma correcta y enérgica.

Porque se podrá ser todo lo Alcalde que se quiera, pero el cargo no le abona para que disponga de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Que es precisamente lo que ocurriría de prevalecer la opinión del Trenoff de los Hijos Espúreos.

**Dialoguillo cogido al vuelo**

—Has leído el bando, alocución, ó lo que sea, que dirige el Alcalde á los hijos más ó menos espúreos de Medina?

—Desgraciadamente sí. Y digo desgraciadamente porque despide un olor-cillo que tira hacia atrás.

—Tienes razón. Hay que leerle con las manos en las narices y con desinfectante á prevención.

L. Cova.

**¡Ojo, Medinenses!**

Con el título que encabeza estas líneas, publicóse en *Heraldo de Castilla* número 26, un artículo lleno de tan audaces atrevimientos, que horroriza, aterra y espanta á cuantos individuos se precien de poseer una mediana cultura; pues pugna ver tanto absurdo y tanto abuso de autoridad en una persona tan pequeña.

Nunca tuve intención de escribir ni una sola línea, en este semanario, que tuviese la más nimia relación con asuntos políticos; pero como cuando le meten á uno los dedos en la boca no hay

más que; ó morder ó pasar por menfis; aceptemos sin deparo lo primero y cancelemos —si se puede— lo segundo, ya que la elección no es dudosa.

Acostumbrado estaba á no ver y oír más que arbitrariedades é injusticias en la mayor parte de los asuntos en que interviene el opócrifo feudal, que tiene el honor de dirigir este pueblo; tales como privar del uso de la palabra á los Capitulares, que á juicio del Sr. Alcalde, débense en cuerpo y alma al Señor Giraldo, informar sólo parcialmente al Señor Gobernador de las faltas que han hecho á las sesiones los señores Concejales; pues comunica al Sr. Gobernador, que D. Clemente Fernández y D. Inocencio Eliz, han faltado (aunque con causa para ello, pero que á su tiempo debido dejaron de justificar) á dos ó tres sesiones, y no les llama ni aun la atención, á otros ediles que incurrieron en los mismos defectos; obligar al Señor Barbagelata á que su órgano dejase de armonizar la plaza cuando más distracción podría proporcionar, y á que hiciera entrega al Ayuntamiento de las noventa pesetas que recabó de la función que dió á beneficio de los reservistas, y que según confesión del mismo interesado, deseaba destinar esta suma, á aumentar el importe de la suscripción abierta en EL ECO MERCANTIL; negarse á pagar la subvención que disfruta el Colegio de San Antolín; tratar de suspender el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada el 26 del próximo pasado, según el cual nombrábase director del referido Colegio, á don Vicente García de Robles, alegando para ello que algunos de los señores ediles demostraban un marcadísimo interés hacia este buen señor, y queriendo comulgar con ruedas de molino, el público que tuvo á bien asistir á la predicha sesión extraordinaria, al pretender querer convencernos de que D. Félix Martín y la Presidencia, no ostentaban interés alguno en favor del Sr. Rodríguez; si dicen que no tienen interés alguno; ¿por qué quieren suspender un acuerdo cuando este está tomado con arreglo á la ley? ¿á quién creemos? Y por último, nunca pensé pudiera ser tal la osadía de D. Mariano que llegase á calificar de *sospechosos y perturbadores del orden público*, á individuos que como el que suscribe (y no es jactancia), ni el Sr. Alcalde, ni nadie, podrá decir con verdad, han dado muestras del más mínimo conato de rebelión, y si esto fuese incierto: *¿sería tan amable D. Mariano Fernández de la Devesa, que me demostrara lo contrario?*

Sólomente en la mente de este buen señor, cabe el concebir tan bellacas intenciones, y cuando pienso detenidamente en ellas y en la indagación de sus causas, véome sumergir en un verdadero caos; pues unas veces me pregunto: ¿si será cierto ese adagio que habla del ladrón y de su intención! y otras pienso: ¿si será que es tan alto el bastón de borlas y no le puede dirigir bien?... En fin, ¡Dios mío! ¿Qué será?...  
Julían Eliz Hernández.

**RÁPIDA**

*Un individuo de aspecto antipático, piernas flacas, barba hirsuta y mirar torvo, se acercó al Alcalde de un pueblo y con todo género de precauciones le sopló*

*al oído; ¡qué soplo sería aquel que hizo palidecer horriblemente á la primera autoridad! Contorne la gravedad del caso dicen que habló al Gobernador y hasta al ministro. Por vía de precaución se ordenó la concentración de fuerzas y el acuartelamiento de tropas con la consabida lista de sospechosos.*

*Llenas de pavor las gentes se encerraron en sus casas para ver en qué paraba lo del soplo: Por fin se hizo la luz y, cuando anhelantes esperaban el paso de una cuerda de presos angustiados arrancados de sus casas por conspiradores, por mitad de la plaza corría un hombre tras de un chico gritándole ¡granuja! ¡pillastre! con que quieres poner un par de banderillas á nuestro muy querido señor, yo te daré á ti en cuanto llegues á casa una buena sesión de cini bacarroses para que te acuerdes del día de hoy.*

*Una estrepitosa carcajada acogió las anteriores palabras y todos comprendieron que la inocente broma de un niño en oídos de alcalde miedoso puede producir hasta un conflicto local*

*Resumen. El ministro ignorante, el Gobernador en ridículo y el pueblo tranquilo á Dios gracias y á su cultura triunfando con su sensatez de los desatinos de un alcalde indigesto.*

Canario.

\*\*\*\*\*

**Ferias y fiestas**

El día primero por la mañana con escasísima animación se verificó la inauguración de las fiestas de San Antolín.

Por la tarde á las cinco y procedente del Escorial llegó á ésta la banda de música del Colegio de Carabineros, siendo recibida y escoltada hasta la población por dos parejas de la Guardia civil montada y todos los serenos. A la verdad que fué un magno recibimiento; cuando regresen á sus casas irán contando delicias de la habilidad é iniciativas de nuestro Alcalde para preparar recibimientos.

Por nuestra parte damos la bienvenida á la brillante banda y creemos que merecía más honores que los que se la tributaron á su llegada.

Por la noche música y fuegos de artificiales ni mas ni menos que los que quema nuestra primera autoridad en el Municipio. Mucho frío y escasa concurrencia.

Lo único digno de mención en el segundo día, fué la función religiosa celebrada en la Colegiata en honor del Santo Patrono de Medina. La oración sagrada á cargo de D. Angel Lizázaró fué elocuentísima llena de hermosos pasajes como aquel notable orador sabe hacerlo y con conocimiento admirable, de la materia que desarrolló.

Por la tarde vimos correr á nueve caballos con sus ginetes en la explanada del paseo de Simón Ruiz, ganando el primer premio en la carrera un caballo de la propiedad de D. Bartolomé del Pozo; el segundo fué ganado por un caballo de D. Fructuoso Gil, vecino de Bobadilla y el tercero lo obtuvo un caballo de D. Ignacio Rodríguez, vecino de San Vicente.

Por la noche se celebraron los tradicionales y selectos bailes en nuestros círculos de sociedad.

El Medinense animadísimo con la

mar de caras alegres y bonitas que hacían perder el sentido. El salón del círculo, un derroche de elegancia y luz, pues la Junta directiva, en las reformas que ha hecho, no ha escatimado medio alguno para elevar dicho Casino á la altura que le corresponde. Bien por la Junta.

En el Mercantil el baile fué concurrentísimo y elegante como todos los que allí se celebran; se bailó hasta tarde saliendo las damas muy satisfechas de los agasajos y galanterías de la gente joven.

El tercer día se repartieron panes á los pobres. Con escasa concurrencia se inauguró la feria de ganados y por mañana y tarde paseos y música militar en la plaza.

Y el día de ayer se notó alguna más animación en el ferial de ganados verificando pocas transacciones debido al retraimiento de los compradores por el mucho ganado que acudió á la feria.

De festejos lo mismo que los demás días, es decir el aburrimiento más solemne.

La nota saliente de la feria ha sido la *desanimación* que ha reinado, en todos los festejos públicos que se han celebrado durante los días que van transcurridos.

Todo el pueblo participa de la misma impresión, no parece que estamos en plena feria de San Antolín, aquella alegría franca, aquel entusiasmo que reinaba en todos los hijos de Medina amantes de sus tradiciones, no se veía por ninguna parte, quien más quien menos, se hacía cargo de los grandes perjuicios que supone para este pueblo la supresión de su festejo favorito.

Los hechos son muy elocuentes, en ellos deben de estudiar y aprender los encargados de dirigir los pueblos.

Hay males necesarios los cuales es preciso tolerar y admitir, porque el tratar de evitar y corregir uno, trae consecuencias y perjuicios de consideración.

Eso ha ocurrido con la supresión de las capeas de novillos, serán todo lo incultas y bárbaras que se quiera, aunque no tanto como se le figura al señor Ministro de la Gobernación, pero deben de tolerarse porque á la sombra de ellas se han creado intereses que se deben de respetar, y suprimidas, originan perjuicios grandes á muchos pueblos, y el nivel de cultura de los mismos no sube ni un milímetro en la escala de la civilización.

\*\*\*\*\*

**AYUNTAMIENTO**

*Sesión del día 30 de Agosto de 1909.*

Preside Sr. Alcalde.

En sus puestos los Concejales señores Muñumer, Reguero, Muñoz, Velasco, García González, Eliz, Fernández y Martín.

Leída acta anterior pidese por el Sr. Fernández se aclare bien su protesta consignada.

Como quieran hacer aclaraciones algunos Sres. Concejales á la distribución de fondos, el Presidente no deja hacer uso de la palabra á nadie promoviendo el consiguiente semi-alboroto á que tan acostumbrados estamos; ¡Qué dicha la nuestra! Barbagelata nos cobraba 30 céntimos ¡y aquí de valde! Cíue por Cine al más barato me voy;

NOTIGIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á Don Juan Armenta, Jefe principal de la estación de Barcelona (Norte), quien ha permanecido entre nosotros breves momentos, de paso para Valladolid, á donde se dirigía á ventilar asuntos de servicio.

VIAJES ECONÓMICOS.—La Compañía del Norte, ha puesto en vigor á partir del día 1.º actual y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos, para los puertos de mar del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días.

Sus precios desde Medina son los siguientes: á Irún, Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Aviles, pesetas 30,10 en segunda clase y 16,10 en tercera, a Coruña y Vigo, 42,10 y 23,10, á Carril (Villagarcía) 46,20 y 26,55 y á Cornes (Santiago) 51,40 y 28,65 respectivamente.

Los viajeros que vayan con destino á San Sebastián, Irún y Bilbao saldrán de esta villa en el tren mixto que lo efectúa á las 15'35, los de Santander, Gijón y Avilés, en el de igual clase de las 4'15 y los de Galicia en el de las 17'15; también pueden utilizar el tren correo que sale de esta á las 5'22, los portadores de billetes de segunda clase, destinados á San Sebastián, Irún y Bilbao.

Según datos adquiridos en la estación del ferrocarril, ha sido muy reducido el número de los billetes de ida y vuelta que han vendido las estaciones autorizadas para ello, destinados á Medina y establecidos con motivo de las ferias y fiestas de San Antolín.

En el Casino de Medina, todas las tardes de la feria, ejecutan preciosos números de música, los profesores de la orquesta del Teatro de Isabel la Católica.

Hemos recibido en nuestra redacción el periódico *El Fomento* Boletín de la Asociación de dependientes de Valladolid; con gusto establecemos el cambio.

Aclaración: En el acta leída por el señor Secretario, correspondiente á la sesión anterior, se significó, seguramente por error involuntario, que el Sr. Martín había dicho, refiriéndose á las atenciones que deben guardarse á los heridos regresados de Melilla, «que cuanto se hiciera en su obsequio sería poco; pues quien había dado su sangre por la Patria, en los campos de batalla, bien merecía la consideración y respeto de sus paisanos» pues bien; estas frases fueron pronunciadas por el Sr. Reguero; el Sr. Martín también tuvo conceptos levantados que los Sres. Concejales tomaron en consideración. Al consignar esto, creemos no habrá molestias para nadie; á cada cual lo suyo.

La esposa de nuestro particular amigo el Comandante de Ingenieros D. Lucio Lorenzo, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Hemos tratado de averiguar cuanto tiempo haría que se venían celebrando las corridas de novillos el día de S. Antolín.

Interrogado un respetable anciano que cuenta la friolera de 95 años: nos contestó que era este año la primera vez que conocía que no se lidiaran novillos en el día de San Antolín.

Correos y Telégrafos

Academia preparatoria para el ingreso en dichos cuerpos.

PENALES Y BACHILLERATO

Personal técnico competente.

Honorarios módicos.

Informará el Director D. Fernando Gómez.

MEDINA DEL CAMPO

La afluencia de forasteros á la feria se muy escasa, los establecimientos públicos se ven con la misma concurrencia que en día de fiesta ordinario.

Se presta dinero hipotecando fincas Don F. Serafín Pérez Alvarez, Procurador. Calle de Simón Ruiz, 23, darán razón.

MEDINA DEL CAMPO

No sabemos que tecla tocar que más armoniosamente pueda herir el delicado timpano del Sr. Alcalde, para que oiga las quejas que á diario exhalan los sufridos vecinos de la calle de Padilla: Con justicia piden se arregle el empedrado de dicha vía; la más importante de Medina: Tan descuidada está, que resulta intransitable: el piso parece más apropiado para prácticas en carreras de obstáculos, que para tránsito de videntes confiados.

¡Dígnese Señor, escuchar nuestras cuitas!

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Véase 4.ª plana.

Han regresado del viaje de novios, el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento nuestro muy querido amigo particular, Don Millán Miguel, acompañado de su simpática esposa D.ª Lola Blanco. Sean bien venidos y repetimos la más sincera enhorabuena.

El tiempo ha refrescado mucho, notándose excesivo fresco durante las horas de la noche.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Apruébase distribuir fondos, salvando los concejales liberales su responsabilidad.

Presidencia quiere que Municipio acuerde cuantía contributiva á subscripción iniciada por altas damas aristocráticas y, Sr. Fernández, le dice que no necesitando para nada cooperación Concejo, puede disponer cuanto crea conveniente.

Acuérdase pase comisión.

Concédese asistencia gratuita familias pobres y permiso para edificar bajo inspección técnica.

Dáse cuenta por Presidencia, de la suspensión de empleo y sueldo decretada contra un oficial, escribiente en Secretaría; cuyos hechos *incalificables* impulsaronme á decretar ese correctivo.

El Sr. Martín dice: que fué testigo presencial de referencias que hicieron algunas mujeres, poco favorables al empleado aludido.

Sr. Fernández: son atribuciones Alcalde, nada objetaré contra disposiciones legales, pero para mejor esclarecimiento hecho imputado, y, en lo que afecta á posibilidad separación escribiente referencia, pedimos se incoe informe riguroso por comisión correspondiente, y después de asegurar el Sr. Presidente que empleado referido no volverá á prestar servicio mientras él sea Alcalde, y de intervenir el Sr. Velasco, en igual sentido que el Sr. Fernández, sobre conveniencia informe comisión para depurar hechos denunciados, y resolver en justicia; significar Sr. Martín que sobran datos para apreciar hechos, y manifestar Presidencia que son faltas graves comprobadas y que oportunamente detallará, se acuerda pase á la comisión.

Léese escrito pidiendo la mayoría liberal, se ponga orden del día discusión sobre lugar que puede corresponder á Sres. Concejales.

Sr. Martín pregunta si la petición viene en forma legal y como el Secretario dice que en papel ordinario, sintiéndose Sr. Martín legalista puritano, endosa furibunda filípica á peticionarios, por no atenerse á procedimiento ordenado; extrañándose sospeñosa complacencia Sr. Presidente con trasgresores ordenanzas vigentes.

Discúlpase graciosamente Presidencia.

Dáse cuenta telegrama Sr. gobernador, desmintiendo forma categórica propensión á conceder permiso capeas asegurando enérgicamente que jamás dejará incumplidas órdenes superiores; y cuando algún Sr. Concejál se disponía á hacer uso de la palabra, dijo el Señor Presidente con estudiada precipitación la frase de rigor... y ¡tableau! se levantó la sesión.

Por nuestra cuenta

Nuestro amigo Sr. Velasco, acreedor como todos á la consideración debida á toda persona educada, debió sentir lastimada su dignidad como hombre y como concejal.

Todos creíamos que *el duelo* entre el Sr. Alcalde y algún otro edil, era puramente personal pero vemos doblemente disgustados, que es colectivo y que no sirve la prudencia ni las buenas disposiciones en que observamos con frecuencia colocados, á los concejales de oposición, contra ese temperamento violento y avasallador, norma consuetudinaria de la Presidencia.

Así no se puede hacer nada bueno.

Y nos cuesta trabajo creer que el señor Gobernador de la Provincia, Autoridad dignísima y caballero pundonoroso y noble, pueda ver con cierta pasividad que á una pléyade de hombres honorables se les trate con descortesía tal.

Lo que han acordado últimamente estos señores rogando audiencia á la primera Autoridad provincial, debieron hacerlo antes.

En política el Sr. Gobernador podrá tener con el Sr. Alcalde ciertas condescendencias no extrañas cuando existe idéntica comunión de ideas, pero en negocios administrativos es indudable la atención á las Leyes dictadas para regular la marcha en la vida colectiva de los pueblos.

No hacemos política. La imparcialidad es norma jurada de nuestra conducta, execramos las violencias, generalmente causas determinantes de las conflagraciones populares. Sentimos una devoción grande al principio de autoridad; respetando todas las decisiones en los mandatos superiores.

Condenamos como el que más, la alteración del orden cuando los derechos del ciudadano están garantidos... pero... los que al frente de los pueblos deben significar la mejor armonía entre todos los hombres y deben ser prendas de paz y concordia entre todas las tendencias han de ser parcos, en discernir mercedes y cautos y avisados y guardadores fieles y por igual de todas las prerrogativas y de todos los merecimientos.

El Sr. Alcalde carece de tacto político para presidir un Municipio siquiera sea tan modesto como el de Medina; se cree dueño y Señor Omnipotente desde el sillón presidencial y perdónenos, eso es desconocer las nociones más rudimentarias del «Ocaso de los Césares»; créanos sinceros y nobles al aconsejarle que varíe de rumbo por ese derrotero hay *madreporas* que, cubiertas ligeramente por breve capa, forman un escollo terriblemente peligroso y la barquilla en que navega puede zozobrar.

¡Qué obcecación tan lastimosa!

¡Y pensar que con buena voluntad y menos pujos dictatoriales puede hacerse tanto bueno!

¡Qué lástima! ¡qué lástima!

¡Hijos espíreos! ¡hechos incalificables! eso es afirmar; y eso es grave pecado decirlo!

¡Ah! pero el pueblo es noble; no tema el Sr. Alcalde; gha visto como ese alarde de fuerza ha sido innecesario?

¡El pueblo es Noble!

VINOS

Blanco corriente á 12 reales cántaro.  
Idem superior á 14 »  
Tinto á 12 y 14 »  
Vinagre á 12 »  
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes, 30.

Trigo, 1.200 fanegas á 45 reales.

Martes, 31.

Trigo, 1.800 fanegas á 45 reales.

Miércoles, 1.

Trigo, 1.500 fanegas á 45 reales.

Jueves, 2.

Trigo, 1.200 fanegas á 45 reales.

Viernes, 3.

Trigo, 18.00 fanegas á 45 reales.

Sábado, 4.

Trigo, 2.000 fanegas á 45 reales.

Total. Han entrado en la semana 12.500 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 45 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 46 reales.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 4000 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 27 reales	fanega
Cebada 22 »	id.
Algarrobas 28 »	id.
Vino blanco 12 »	Cántaro
» corriente 10 »	id.
» superior 14 »	id.
» tinto 14 »	id.

Vinagre 16 »	Cántaro
Patatas 6 »	arroba

La cosecha de trigo buena.

RIOSECO

Entraron en la semana 4.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 45 reales fanega.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 1.100 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 45 reales fanega.

TORDESILLAS

Trigo, 1.000 fanegas á 45	reales.
Centeno, 800 » á 27	»
Cebada, 500 » á 24	»
Algarrobas, 500 » á 26	»
Ganado vacuno á 70 reales	arroba.
Novillos, á 3.000 reales.	

Sección de Mercados

MEDINA.—Domingo, 29

CEREALES

Trigo, 3.000 fanegas á 45	rles.
Centeno, 200 » á 27	»
Cebada, 500 » á 25	»
Algarrobas, 800 » á 26	»

GANADO LANAR

Entraron 12.000 cabezas.  
Ovejas se vendieron á 55 y 60 reales.  
Carneros, de 85 á 90 »  
Corderos, de 55 á 60 »

# Gran Sastrería.-ISIDORO RODRÍGUEZ LLORAT

Libertad, 8, pral.-VALLADOLID

Confecciones de todas clases.--Especialidad en trajes de etiqueta.

## Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

ESCUELA DE COMERCIO

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Ronda de Gracia, 2.--Medina del Campo

DIRECTOR

### Don Cayo Salvadores Martínez

Los brillantes resultados alcanzados por los alumnos de este Colegio, lo mismo en el Instituto que en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, son la mejor garantía que las familias pueden tener respecto á la enseñanza que en él se da.

II Instrucción buena.—Educación esmerada.—Higiene exagerada:  
Son los tres principios esenciales para la vida en colectividad y los que se practican en este Colegio con delicada discreción. II

Gabinetes de Física, Química é Historia natural, aumentado este último con los admirables cuadros del Profesor del Museo de París, P. Gervais.

Los alumnos pueden ser

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Todos los que deseen ingresar en Septiembre deben empezar á prepararse ahora

Para atender á las explicaciones de un Profesor se necesita cierta comodidad en el que escucha: Es una ley económica que se cumple en este Colegio procurando ventilación y una temperatura suave en las clases de verano, y buen confort en las de invierno.

## Gran Zapatería

### "KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante.

Lo más económico.

La más popular.-Ultimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

## Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.--ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.--Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.--Presupuestos é informes gratis.

## VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

### HOTEL ESPAÑOL

á cargo de Ricardo Juárez

Padilla, 28—MEDINA DEL CAMPO

Situado en la calle más céntrica, dispone de cómodas y espaciosas habitaciones, y es muy frecuentado por los señores viajeros.

Coche en la Estación á la llegada de los trenes

### Venta de una casa

Se vende una casa, sita en el casco de esta villa, calle de Valladolid, en frente del almacén de Vinagre; tiene diferentes habitaciones y un cuarto interior, con accesorio al Caño Santo.

Para tratar, dirigirse á su dueño **Emilio Rosiach**, en la CENTRAL, casa de vinos y comidas frente á

SAN MIGUEL

### SE ARRIENDAN

Baños para casas particulares.

Razón: taller de hojalatería de

### Bienvenido Badallo

### La Valenciana

Plaza Mayor, 51, 52 y 53

MEDINA DEL CAMPO

Se acaba de recibir un bonito surtido de artículos de temporada Sombrillas, Abanicos, Cinturones seda, Hebillas, Collares, Peinetas, Cadenas para Abanicos Guantes y Mitones de la casa Gely.

NOVEDAD EN PORTA-ABANICOS

Gran surtido en Papeles pintados, Camas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PLAZA MAYOR, 51, 52 Y 53

MEDINA DEL CAMPO

BONITAS



Miniaturas

"PEKA"



NOVEDAD

SIN CRISTAL ■ INROMPIBLES

Dijes é Imperdibles con miniatura PEKA iluminada desde

— 2 pesetas —

Se hacen en pocos días, enviando una fotografia á la Villa Madrid de ALFREDO VELASCO, representante exclusivo en esta plaza.



Puede verse el Grandioso surtido de monturas para las

Miniaturas PEKA

en dicho establecimiento,

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO



La Unión  Compañía  
y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía. San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA